

Santo Domingo, D.N.  
09 de agosto de 2018

Superintendencia del  
Mercado de Valores RD  
Recepción de Documento



2018-08-09 02:48  
03-2018-002158

Señor  
**Lic. Gabriel Castro**  
Superintendente del Mercado de Valores  
**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

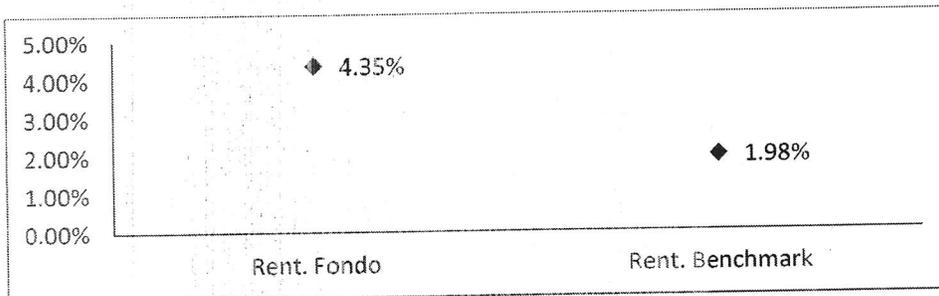
**Atención** : Dirección de Oferta Pública

**Referencia** : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Largo Plazo Dólares Reservas Caoba para el mes de Julio 2018.

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO LARGO PLAZO DÓLARES RESERVAS CAOBA, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de julio de 2018, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderada en dólares estadounidenses de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 08 de agosto de 2018, en su página [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do).



Sin más,  
Se despide cordialmente,

*Juan Eduardo Peña*  
**Juan Eduardo Peña**  
Gerente Administrador de Fondos

